# ANEXO: 2

# RESOLUCIÓN DIRECTORAL II.EE. " N° \*\*\*\* XYZ NOMBRE IIEE "

Visto el Acta de Asamblea de la Comunidad Educativa de la II.EE. " N° XYZ - Nombre de la I.E. ", para la elección de los integrantes que conforman la Comisión Técnica de la II.EE. (COTIE).

# CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su artículo 90 establece que, la eficiencia en el gasto en educación implica elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual, el Presupuesto Funcional y los costos por alumno, así como la adecuada racionalización de los recursos humanos que implica su distribución y ubicación en el territorio nacional conforme a las necesidades del servicio educativo;

Que, de acuerdo con el artículo 74 de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, la racionalización de plazas en las II.EE. públicas es un proceso permanente, obligatorio y prioritario orientado a optimizar la asignación de plazas docentes en función de las necesidades reales y verificadas del servicio educativo;

De conformidad a la D.S. N° 005-2011-ED que aprueba las "Normas para el Proceso de Racionalización de Plazas de Personal Docente y Administrativo en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva".

# SE RESUELVE

**Artículo 1:**

**Artículo 2:**

Reconocer a la Comisión Técnica – COTIE, para el Año 2025, en la Institución Educativa Pública " N° XYZ - Nombre de la I.E.", integrado por las siguientes personas:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE Y APELLIDO** | **DNI** | **CARGO** | **NIVELES EDUCATIVOS** | **CARGO COTIE IE** |
|  |  | DIRECTOR I.E. |  | PRESIDENTE |
|  |  | SUB-DIRECTOR I.E. |  | MIEMBRO |
|  |  | REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO |  | MIEMBRO |
|  |  | REPRESENTANTE DOCENTE |  | MIEMBRO |

Remitir un ejemplar de la presente Resolución Directoral Institucional a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Canchis “NOMBRE DE DISTRITO”, para su conocimiento y demás fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

“NOMBRE DEL DIRECTOR (A)”

Director (a)